



Concepción, 01 de agosto de 2018

Declaración Pública

Frente al conocimiento de una denuncia por violencia intrafamiliar que tiene la persona Manuel Ceballos, quien forma parte de un colectivo que mantiene un convenio de uso de espacio vigente con nuestra corporación, señalamos a la comunidad artística y a la opinión pública regional lo siguiente:

1. Balmaceda Arte Joven es una institución que lleva más 20 años de presencia en la región del Biobío, primero en la comuna de Lota y luego en Concepción, aportando a la formación de jóvenes en el ámbito de la educación artística no formal. Esta labor nos exige cada día velar por los valores de respeto irrestricto a la integridad de las personas.
2. Balmaceda Arte Joven rechaza cualquier tipo de discriminación, violencia y acoso sexual. El marco de nuestra labor educativa ha sido y seguirá siendo el respeto de los Derechos Humanos. Tenemos orientaciones explícitas de valoración de la diversidad y de condena a cualquier tipo acción que atente contra la integridad de las personas. Procuramos conscientemente no incurrir en prácticas sexistas ni otras formas de discriminación, no solo como "código de conducta correcta" sino también incorporando estos contenidos y toma de posición en las temáticas de nuestra oferta formativa.
3. Condenamos en particular la violencia de género que en este caso se nos ha informado. Como Corporación hemos decidido solicitar al colectivo que suspenda la participación de Manuel Ceballos, en todas las actividades que se desarrollen en nuestras dependencias.

4. BAJ seguirá realizando su máximo esfuerzo para fortalecer y promover una cultura que reconozca y respete la dignidad de todas las personas con prescindencia de su condición social, de género, de edad, o de nacionalidad.

Pablo Gaete
Director Regional Biobío
Balmaceda Arte Joven